

**RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar las pruebas para la provisión de una plaza de Ayudante técnico de primera y otra de Ayudante técnico de tercera, con destino en Madrid.**

Finalizado el plazo de admisión de instancias y en cumplimiento de la base cuarta del concurso para la provisión de una plaza de Ayudante técnico de primera y otra de Ayudante técnico de tercera en el Patronato «Juan de la Cierva» («Boletín Oficial del Estado» número 149, de 23 de junio de 1966), se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar dicho concurso, el cual se ha constituido como sigue:

Presidente: Doctor don Ramón Madroño Peláez.  
Vocales: Doctor don Joaquín del Río Zambrana, Doctor don Sebastián Felgu Matas y Doctor don Rafael Lizarbe Ruiz.

Madrid, 1 de agosto de 1966.—El Secretario técnico.—3.872-E.

**RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso para proveer una plaza de Ayudante técnico de primera y otra de Ayudante técnico de tercera, con destino en Madrid.**

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso para la provisión de una plaza de Ayudante técnico de primera y otra de Ayudante técnico de tercera en el Patronato «Juan de la Cierva», con destino en Madrid, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, de 23 de junio de 1966, y de conformidad con lo dispuesto en la base tercera de dicha convocatoria, se publica a continuación la relación provisional de los aspirantes admitidos al concurso.

*Aspirantes admitidos*

Plaza de Ayudante técnico de primera:

D. Teodoro García González,  
D. Eleuterio Enrique González Gómez.

Plaza de Ayudante técnico de tercera:

D.<sup>a</sup> Pilar Fernández Manzano.

Se concede un plazo de diez días para efectuar las reclamaciones que se consideren pertinentes, terminado el cual sin que las mismas se hayan producido, se considerará como definitiva esta relación.

Madrid, 1 de agosto de 1966.—El Secretario técnico.—3.873-E.

**RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar las pruebas para la provisión de tres plazas de Colaborador, con destino en Madrid.**

Finalizado el plazo de admisión de instancias y en cumplimiento de la base tercera del concurso para la provisión de tres plazas de Colaborador en el Patronato «Juan de la Cierva» («Boletín Oficial del Estado» número 149, de 23 de junio de 1966), se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar dicho concurso, el cual se ha constituido como sigue:

Presidente: Doctor don Gonzalo Martín Guzmán.  
Vocales: Doctora doña Concepción Llaguno Marchena y Doctor don Antonio de la Cuadra Herrera.

Madrid, 1 de agosto de 1966.—El Secretario técnico.—3.874-E.

**RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso para proveer tres plazas de Colaborador, en Madrid.**

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso para la provisión de tres plazas de Colaborador en el Patronato «Juan de la Cierva», con destino en Madrid, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, de 23 de junio de 1966, y de conformidad con lo dispuesto en la base tercera de dicha convocatoria, se publica a continuación la relación provisional de los aspirantes admitidos al concurso.

*Aspirantes admitidos*

D.<sup>a</sup> Dolores Cabezado Ibañez.  
D. Antonio Onegón Rivero.  
D. Evaristo Riande García.  
D.<sup>a</sup> Ana María García Martín.

No ha sido excluido ninguno.

Se concede un plazo de diez días para efectuar las reclamaciones que se consideren pertinentes, terminado el cual sin que las mismas se hayan producido, se considerará como definitiva esta relación.

Madrid, 1 de agosto de 1966.—El Secretario técnico.—3.875-E.

**RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar las pruebas para la provisión de una plaza de Laborante de segunda, con destino en Madrid.**

Finalizado el plazo de admisión de instancias y en cumplimiento de la base tercera del concurso para la provisión de una plaza de Laborante de segunda en el Patronato «Juan de la Cierva» («Boletín Oficial del Estado» número 149, de 23 de junio de 1966), se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar dicho concurso, el cual se ha constituido como sigue:

Presidente: Doctor don Zósimo García Martín.  
Vocales: Doctor don José Ors Martínez y Doctor don José María Bermúdez de Castro.

Madrid, 1 de agosto de 1966.—El Secretario técnico.—3.876-E.

**RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso para proveer una plaza de Laborante de segunda, con destino en Madrid.**

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso para la provisión de una plaza de Laborante de segunda en el Patronato «Juan de la Cierva», con destino en Madrid, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, de 23 de junio de 1966, y de conformidad con lo dispuesto en la base tercera de dicha convocatoria, se publica a continuación la relación provisional de los aspirantes admitidos al concurso.

Aspirante admitido:

Don Manuel Ros Giorla.

No ha sido excluido ninguno.

Se concede un plazo de diez días para efectuar las reclamaciones que se consideren pertinentes, terminado el cual sin que las mismas se hayan producido, se considerará como definitiva esta relación.

Madrid, 1 de agosto de 1966.—El Secretario técnico.—3.877-E.

**RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se hace público el fallo del concurso-oposición convocado para proveer una plaza de Auxiliar técnico de segunda, dos de Auxiliar técnico de tercera y nueve de Auxiliar técnico de cuarta, con destino en Madrid.**

Celebrado el concurso-oposición anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de 11 de mayo de 1966, para cubrir una plaza de Auxiliar técnico de segunda, dos de Auxiliar técnico de tercera y nueve de Auxiliar técnico de cuarta, en el Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», con destino en Madrid, el Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los siguientes señores:

Auxiliar técnico de segunda:

D. José Marichica Castillo.

Auxiliar técnico de tercera:

D.<sup>a</sup> Ana María Montero Cuéllar,  
D. Fernando Luna López.

Auxiliar Técnico de cuarta:

D.<sup>a</sup> Julia Lucila López Solana,  
D.<sup>a</sup> Amparo Rodríguez Costa.

D.<sup>a</sup> María Angeles Lauffer Poblet.  
 D.<sup>a</sup> Marina Requeijo de Carasa.  
 D.<sup>a</sup> Isabel Rivera Ríoseco.  
 D.<sup>a</sup> María Josefa Santamaría Pérez.  
 D.<sup>a</sup> Concepción Estrada Charques.  
 D.<sup>a</sup> Milagros García Vázquez.  
 D. Santos Porrás Martín.

Se concede un plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los concursantes reseñados aporten la documentación exigida.

Madrid, 4 de agosto de 1966.—El Secretario técnico.—3.887-E.

**RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se hace público el fallo del concurso-oposición para proveer dos plazas de Especialista de segunda y una de Especialista de tercera, con destino en Madrid.**

Celebrado el concurso-oposición anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 110, de 20 de mayo de 1966, para cubrir dos plazas de Especialista de segunda y una de Especialista de tercera en el Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», con destino en Madrid, el Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de:

Don Pascual Fernández Raigal, Especialista de segunda.

Se concede un plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para que el concursante reseñado aporte la documentación exigida.

Madrid, 4 de agosto de 1966.—El Secretario técnico.—3.886-E.

**RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Ayudante técnico de primera y otra de Ayudante técnico de tercera en el Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», con destino en Madrid, por la que se convoca para realizar los ejercicios de la oposición.**

Se convoca a los aspirantes admitidos a este concurso, mediante el cual se cubre una plaza de Ayudante técnico de primera y otra de Ayudante técnico de tercera, con destino en Madrid, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, de 23 de junio de 1966, para la iniciación de los ejercicios el día 8 de septiembre del año actual, a las diez de la mañana, en los locales del Instituto «Alonso Barba», de Química, Serrano, número 119, Madrid-6.

Madrid, 2 de agosto de 1966.—El Presidente.—3.878-E.

**RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso para la provisión de tres plazas de Colaborador en el Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», con destino en Madrid, por la que se convoca para realizar los ejercicios del mismo.**

Se convoca a los aspirantes admitidos a este concurso, mediante el cual se cubren tres plazas de Colaborador en el Patronato «Juan de la Cierva», con destino en Madrid, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, de 23 de junio de 1966, para la iniciación de los ejercicios del día 10 de septiembre del año actual en el Departamento de Fermentaciones Industriales (Serrano, 150, Madrid-6).

Madrid, 2 de agosto de 1966.—El Presidente.—3.880-E.

**RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Laborante de segunda en el Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», con destino en Madrid, por la que se convoca para realizar los ejercicios de la oposición.**

Se convoca a los aspirantes admitidos a este concurso, mediante el cual se cubre una plaza de Laborante de segunda, con destino en Madrid, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, de 23 de junio de 1966, para la iniciación de los ejercicios el día 10 de septiembre del año actual, a las

diez de la mañana, en los locales del Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid.

Madrid, 2 de agosto de 1966.—El Presidente.—3.879-E.

**RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores Adjuntos numerarios de «Filosofía», de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, por la que se hacen públicas las normas para el ejercicio práctico y se convoca a los señores opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.**

De acuerdo con lo dispuesto en la convocatoria de oposiciones a plazas de Profesores Adjuntos numerarios de «Filosofía», de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 20 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 22), este Tribunal hace público para general conocimiento que el ejercicio práctico de la oposición versará sobre el comentario de un texto filosófico y la duración del mismo será de treinta minutos.

Asimismo se convoca a los señores opositores para que comparezcan ante el Tribunal a efectuar su presentación y comenzar los ejercicios el día 11 del próximo mes de septiembre, a las nueve de la mañana, en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cervantes», de Madrid, calle Embajadores, número 70.

Madrid, 6 de agosto de 1966.—El Presidente, A Casanova.

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso restringido de méritos para proveer una plaza de Médico Estomatólogo de la Beneficencia Provincial.**

Esta Diputación Provincial ha acordado proveer mediante concurso restringido de méritos una plaza de Médico Estomatólogo de la Beneficencia Provincial de Sevilla, dotada con el haber correspondiente al grado retributivo número 15, señalado en la Ley 108/63, de 20 de julio, y demás emolumentos especificados en dicha Ley.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 180, del 1 de agosto de 1966.

Sevilla, 1 de agosto de 1966.—El Presidente, Carlos Serra Pablo-Romero.—4.808-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia referente al concurso restringido para proveer una plaza de Jefe de Subsección de la plantilla de Secretaría, vacante en esta Corporación.**

El «Boletín Oficial» de la provincia número 177, de fecha 28 de julio del actual, publica la convocatoria íntegra para proveer por concurso restringido una plaza de Jefe de Subsección de la plantilla de Secretaría, vacante en esta Corporación. Esta plaza pertenece al grupo de funcionarios administrativos, subgrupo c), escala técnico-administrativa con título superior, y tiene asignado el grado retributivo 19, correspondiéndole un sueldo base de treinta y una mil pesetas y una retribución complementaria de veinticuatro mil ochocientas pesetas anuales más el derecho a quinquenios, pagas extraordinarias y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

El plazo para solicitar tomar parte en este concurso será de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de un extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y los solicitantes deberán ostentar la categoría de Jefe de Negociado de la escala técnico-administrativa con título superior, de la plantilla de Secretaría de esta Corporación, con una antigüedad mínima de dos años de servicios en dicha categoría, y estar desempeñando la plaza en propiedad o hallarse en situación de excedencia activa en la fecha del final del plazo de presentación de instancias.

A la instancia deberá acompañarse el resguardo de haber ingresado en la Caja Municipal la cantidad de cien pesetas en dinero efectivo, en concepto de formación de expediente y derechos de examen, así como declaración suscrita por el interesado expresiva de sus méritos en orden al concurso y los documentos justificativos de tales méritos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 2 de agosto de 1966.—El Secretario general.—Visto bueno: El Alcalde.—3.897-E.